

INFORME N° 020 - 2022/UFGRD-PPR 068/INO

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
DIRECCIÓN GENERAL

08 JUL. 2022
RECEPCION
 N°: Folio:
 Firma: Hora: 12:00

A : **M.O. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA**
 Director General (e)

DE : **LIC. TMO. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ**
 Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO : **INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO**
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2022

FECHA : Lima, 07 de julio de 2022

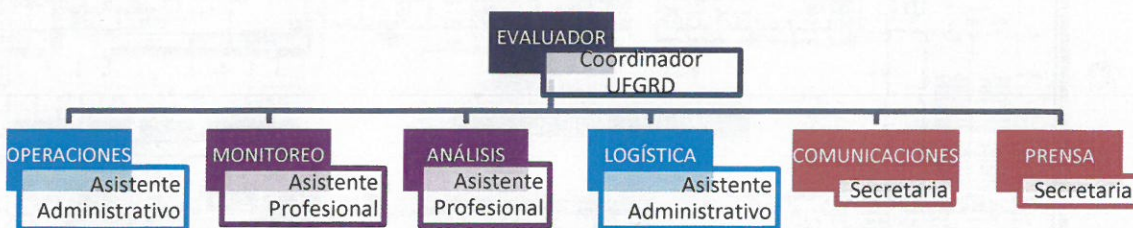
Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de junio de 2022.

I. ESTADO SITUACIONAL

I.1. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DEL EMED Salud INO

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"

Para ello, actualmente el EMED Salud INO cuenta con los siguientes módulos operativos:



En concordancia con la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M N° 628-2018/MINSA, y debido a que no se cuenta con los recursos humanos se ha establecido lo siguiente:

- El coordinador de la UFGRD asume las actividades del módulo evaluador, quién dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- El asistente profesional asume las actividades del módulo de análisis, quién se encarga de realizar el análisis de información, emitiendo informes técnicos con frecuencia diaria, semanal o mensual
- El asistente administrativo asume las actividades del módulo de operaciones, monitoreo y logístico, quién procesa, analiza y monitorea permanentela información sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.
- La secretaria asume las actividades del módulo de comunicaciones y prensa, quién administra las redes de comunicación, recopila, monitoriza, consolida y coordina información sobre los requerimientos.





PERÚ

Ministerio de Salud

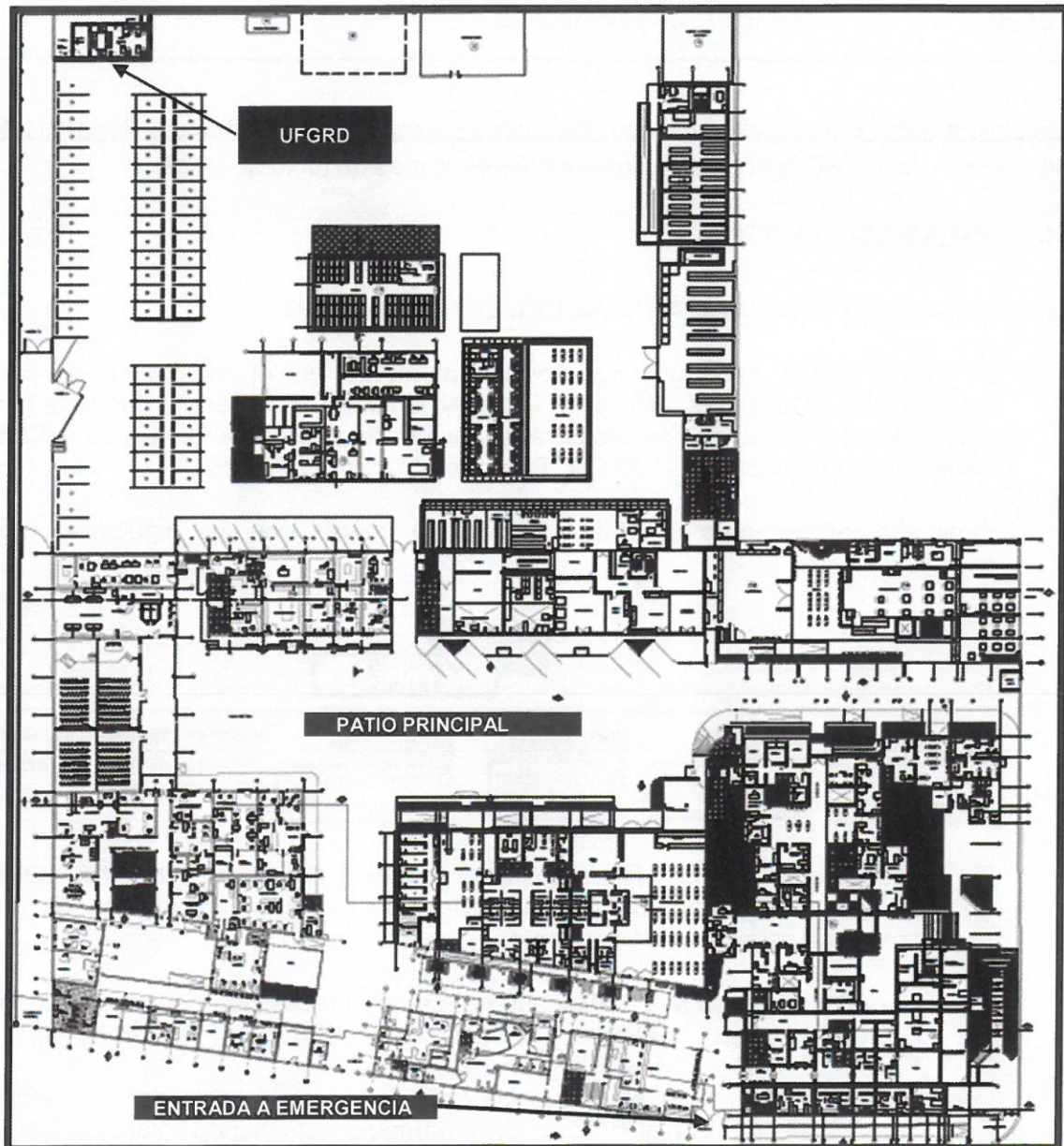
INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ESPACIO FÍSICO Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EMED SALUD INO

El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: jefatura (módulo evaluador), dos módulos administrativos (operaciones y comunicaciones), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis N° 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres del INO.

CROQUIS N° 01: Ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres



Elaboración: Equipo UFGRD





Los recursos disponibles en cuanto a equipamiento y mobiliario son:

EQUIPOS	CANTIDAD
Unidad Central de Proceso – CPU	03
Monitor LED	03
Impresora multifuncional LED	01
Computadora personal portátil	01
Equipo de radio base HF	01
Equipo de radio base VHF	01
Radio transmisor receptor VHF portátil	12
Extintor	01
Grupo electrógeno	01
MOBILIARIO	CANTIDAD
Módulo de melamina	05
Escritorio de melamina	04
Silla giratoria de metal	12
Pizarra mural – Franelógrafo	01
Pizarra acrílica	01
Pantalla Ecran	01
Proyector multimedia	01
Cámara fotográfica	01

RECURSO HUMANO DEL EMED SALUD INO

Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 04 recursos humanos, como se señala a continuación:

CUADRO N° 01: Recursos Humanos del EMED Salud INO

Órgano y/ounidad orgánica	Nombre del/la servidor/a	Puesto del/la servidor/a	Modalidad de trabajo	Detalle (en caso sea modalidad Mixta)	Modalidad Laboral (Nombrado, CASy Locadores)
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres	Guillermo Ramos Meléndez	Coordinador de la UFGRD	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Gadi H. Pinto Bacilio	Asistente Profesional	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramírez	Asistente Administrativo	Presencial	Lunes a viernes	Locador

Fuente: Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres - UFGRD

FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULO DEL EMED SALUD INO

Durante el horario de oficina de forma presencial (08:00 a 16:15 horas), el EMED Salud



INO realiza los siguientes módulos:

- Módulo Evaluador
- Módulo de Análisis
- Módulo de Operaciones
- Módulo de Comunicaciones

Durante los turnos (tarde-noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la siguiente función a través de trabajo remoto:

- **Monitoreo:** consiste en el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias o desastres, según Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD "Organización y funcionamiento del COE Salud y de los EMED".

Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Se actualizó el directorio del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología.

METAS ESTABLECIDAS POR EL EMED SALUD INO Y AVANCES

A continuación, se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO, reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional 2022 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

Cuadro N° 02: Avance % de metas físicas del PPR 068 – INO (al 30.06.2022)

Meta	Producto	Actividad	Unidad de medida	Meta Física programada	Meta física ejecutada	Avance %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Instrumentos estratégicos	Informe técnico	12	5	41.7%
13	3000734: Capacidad instalada	5005560: Simulacros	Reporte	3	3	100%
14	3000734: Capacidad instalada	5005561: Brigadas	Brigada	1	0	-
15	3000734: Capacidad instalada	5005610: Infraestructura móvil	Infraestructur amóvil	1	0	-
16	3000734: Capacidad instalada	5005612: Centros y Espacios de Monitoreo	Reporte	12	6	50%
17	3000738: Personas formación con	5005580: Formación y capacitación	Persona	220	215	97.7%
18	3000740: Servicios públicos seguros	5005585: Seguridad Físico Funcional	Intervención	4	1	25%

Fuente: POI 2022 – UFRD INO

I.2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE JUNIO

A continuación, se describen la bitácora con los eventos adversos más representativos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:

Cuadro N° 03: Principales eventos registrados durante el mes de junio

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	AVISO N°127 DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURAN	Región Costa	Medio (naranja)	Martes, 28 de junio de 2022	Jueves, 30 de junio de 2022.	Monitoreo de la alerta.
2	AVISO N°126 INCREMENTO DE VIENTO	Región Costa	Medio (naranja)	Lunes, 27 de junio de 2022	Martes, 28 de junio de 2022	Monitoreo de la alerta.
3	Extensión del AVISO N° 110 NOVENO FRIAJE	Región Selva	Medio (naranja)	Martes, 14 de junio de 2022	Miércoles, 15 de junio de 2022	Monitoreo de la alerta.
4	AVISO DE CORTO PLAZO ANTE LLUVIAS INTENSAS	Amazonas, Loreto	Bajo (amarillo)	Jueves, 30 de junio de 2022	Jueves, 30 de junio de 2022	Monitoreo de alerta.
5	INCENDIO URBANO	Distrito de San Juan de Miraflores – Lima	Medio	26 de junio de 2022	26 de junio de 2022	Causó daños a la salud (04 damnificados) y materiales (01 vivienda inhabilitable).
6	EXPLOSIÓN	Distrito de Callao – Lima	Medio	03 de junio de 2022	03 de junio de 2022	Causó daños a la salud (01 persona herida y 01 persona fallecida).
7	FENÓMENO "EL NIÑO Y LA NIÑA COSTEROS"	Costa centro y sur.	Medio	Junio 2022	Setiembre 2022	Comunicado Oficial ENFEN N° 006-2022: La Comisión Multisectorial del ENFEN emite estado del sistema de alerta: ALERTA DE LA NIÑA COSTERA.
8	PANDEMIA POR COVID-19	A nivel mundial	Alto	En el Perú, el 05 de marzo de 2020 se registró el primer caso	Sala Situacional COVID-19: Al 27 de junio hay 3,620,801 casos confirmados.	El ministro de Salud Jorge López, confirmó la cuarta ola de COVID-19 debido al aumento de los casos.
9	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 6.2 GRADOS	108 km al N de Esperanza, Purus – Ucayali.	Alto	Martes, 07 de junio de 2022	Martes, 07 de junio de 2022	A las 19:55 horas
10	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.4 GRADOS	96 km al NO de Esperanza, Purus – Ucayali.	Medio	Martes, 07 de junio de 2022	Martes, 07 de junio de 2022	A las 20:53 horas
11	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.3 GRADOS	110 km al S de Atico, Caraveli - Arequipa	Medio	Sábado, 25 de junio de 2022	Sábado, 25 de junio de 2022	A las 21:02 horas
12	PARO DE TRANSPORTISTAS	Lima	Bajo	Lunes, 27 de junio de 2022	Indefinido	A las 00:00 horas (Medida se cumplió parcialmente)

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSA, ENFEN
Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO



I.3. DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS

- Mediante Resolución Directoral N° 127-2022-INO-D, se aprobó el Plan de contingencia frente a la pandemia de Coronavirus COVID-19 del Instituto Nacional de Oftalmología (hasta el mes de junio).

I.4. INDICADORES DE GESTIÓN

- Indicador de monitoreo del EMED Salud INO

Se envían los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico a DIRIS Lima Centro.

I.5. ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- Monitoreo a las diferentes áreas y servicios del Instituto.
- Monitoreo de los horarios del personal durante el mes de junio de 2022.
- Se realizó pruebas de comunicación por la radio portátil VHF con los servicios críticos durante el mes de junio.
- Inspección sobre rutas de evacuación en el Instituto.
- Coordinación con la Oficina de Servicios Generales para identificación y pintado de círculos de seguridad en zonas seguras externas.
- Se realizó el Curso virtual: Sistema Comando de Incidentes, contando con la participación de 42 trabajadores del área asistencial y administrativo del Instituto.
- Actualización del directorio del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para la continuidad de las actividades del GTGRD.
- Difusión de uso y manejo de la radio tetra para el médico de guardia del Servicio de Atención Especializada en Emergencia.
- Difusión de los productos del EMED INO con el GTGRD y brigadas, a través de los grupos de WhatsApp y por correo electrónico a la DIRIS Lima Centro, de conformidad con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD aprobada con Resolución Ministerial N°628-2018/MINSA.
- Reporte diario por radio VHF (Central MINSAs OKA F80 y DIRIS Lima Centro) realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
- Reporte diario por radio tetra (CENTRAL MINSAs) a las 09:00 hrs y 16:00 hrs realizado por el jefe médico de guardia.
- Reporte diario de situación en Sobredemanda al COE Salud y la DIRIS Lima Centro mediante correo electrónico, realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
- Reporte diario a los grupos de WhatsApp de Radio tetra, Radio VHF y Zona 2 realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.

I.6. PRODUCTOS ELABORADOS POR EL EMED SALUD INO DURANTE EL PERIODO DE JUNIO

Estos son:

- Informes técnicos: **02** informes
 - Informe N° 019-2022: Proceso de implementación del Plan de acción del PP 068 en el marco del Sistema de Control Interno, hasta mayo de 2022.
 - Informe N° 017-2022: Simulacro Nacional Multipeligro de fecha 31 de mayo de 2022
 - Informe N° 016-2022: Informe de Simulacro de armado de carpa.





- Sala de crisis de emergencias y desastres:
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 20 al 26 de junio de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 06 al 12 de junio de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 30 de mayo al 05 de junio de 2022.
- Bitácora N°005-2022-EMED INO, correspondiente al mes de junio.
- Resumen Ejecutivo N°008-2022-EMED INO, correspondiente al mes de junio.

I.7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA EN SALUD ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE

Los recursos disponibles para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre son:

a) Recursos Humanos

- 03 médicos de guardia, 02 licenciadas en enfermería y 02 técnicas en enfermería en el Servicio de Emergencia
- 01 equipo de brigadistas

b) Recursos logísticos

- Carpas
- Camillas
- Mesas
- Sillas
- Porta Sueros
- Biombos
- Silla de ruedas
- Coche de curaciones
- Coche de paro
- Aire acondicionado
- Grupo electrógeno
- Tacho de desechos

c) Equipos de radio comunicación

- Antena de radio y base ubicada en la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres cuyo indicativo es COE INO (indicativo provisional).
- Equipos de radio base VHF (01) y HF (01).
- Equipos de radio portátil VHF.
- Equipo de radio incorporada a la ambulancia.
- Equipo de radio tetra.

II. ANÁLISIS

II.1. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Se desarrollan las actividades y funciones del EMED Salud INO acorde a las definiciones operacionales del PPR 068 en el marco del estado de Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19. Asimismo, se realiza el monitoreo de los riesgos, daños y efectos que conlleva la pandemia COVID-19, permitiendo afianzar las acciones de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.



II.2. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los aspectos técnicos, físicos y operativos del EMED Salud INO a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la contratación de personal que permita cubrir todos los módulos que forman parte de la organización del área de monitoreo y procesamiento de información del EMED Salud INO.
- Respecto al aspecto físico, es necesario el acondicionamiento del almacén de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.

III.3. PENDIENTES O TAREAS EN CURSO

- Presentación y seguimiento de los requerimientos programados para el año fiscal 2022 de acuerdo a las definiciones operacionales del Programa Presupuestal 068 "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".
- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre el avance de ejecución de actividades programadas en el plan.

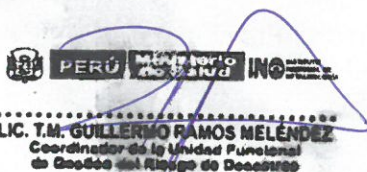
III. CONCLUSIONES

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de prevención, mitigación y preparación para responder ante un probable incremento de la demanda de pacientes a consecuencia de la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las probables emergencias por desastres. Asimismo, cumple con el monitoreo, seguimiento, procesamiento, y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres.

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

Atentamente,


PERÚ Ministerio de Salud INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres